

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA "SIETE MARES C. LTDA."

1. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de diciembre de 1983 ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito y, ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Econ. Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución No. **11684** de **23.12.1983**
2. Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada los señores Oswaldo González y el Almirante Sergio Vásquez Pacheco, en sus calidades de Gerente General y Presidente de la compañía. Los comparecientes son ecuatorianos, casados, domiciliados en Quito.
3. El capital de la compañía se aumenta en la suma de SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (s/750.000), con lo que asciende a la suma de UN MILLON DE SUCRES (s/1'000.000).
4. Forma de integración del capital social: numerario s/214.000,00; y, mediante el aporte con bienes muebles s/536.000,00.
5. En virtud del aumento de capital, el artículo quinto de los estatutos dirá: "CAPITAL.- El capital de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES (s/1'000.000), dividido en mil participaciones de UN MIL SUCRES cada una."
6. Los socios que conforman la compañía son: Oswaldo González, Sergio Vásquez, Luisa C. Vásquez, María A. Vásquez y Ana G. González.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a **23.12.1983**

[Firma manuscrita]
Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
NPP.
552 *[Firma manuscrita]*